

PODER LEGISLATIVO

LEY No. 1786

QUE AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2001, APROBADO POR LEY N° 1661 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2001

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE LEY

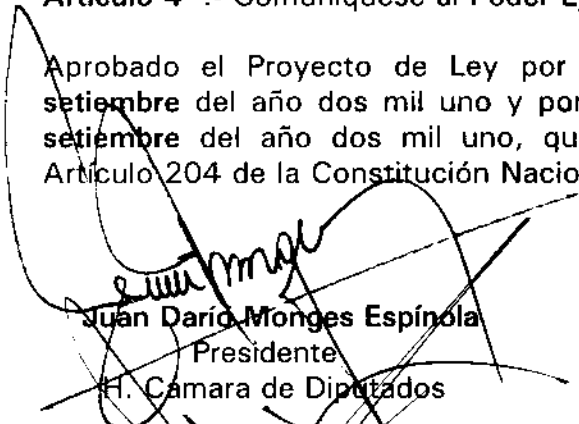
Artículo 1°.- Ampliase la estimación de los ingresos de la Administración Central, Ministerio de Agricultura y Ganadería, por la suma de **G. 11.014.589.300** (GUARANIES ONCE MIL CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente ley.

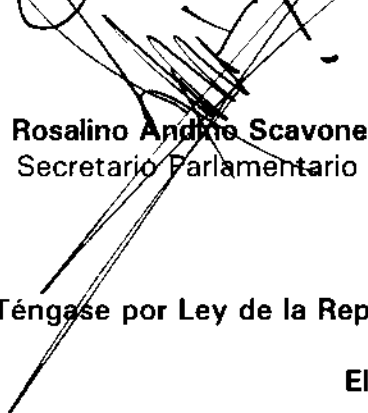
Artículo 2°.- Apruébase la ampliación del crédito presupuestario para la Administración Central por la suma de **G. 11.014.589.300** (GUARANIES ONCE MIL CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS), que estará afectado al Presupuesto 2001 del Ministerio de Agricultura y Ganadería, conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente ley.

Artículo 3°.- Autorízase la presente ampliación presupuestaria con carácter de excepción de lo establecido en el Artículo 8° de la Ley N° 1661 del 15 de enero de 2001.

Artículo 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Senadores el **seis de setiembre** del año dos mil uno y por la Honorable Cámara de Diputados, el **veinte de setiembre** del año dos mil uno, quedando sancionado el mismo de conformidad al Artículo 204 de la Constitución Nacional.


Juan Darío Monges Espínola
Presidente
H. Cámara de Diputados


Rosalino Andrés Scavone
Secretario Parlamentario

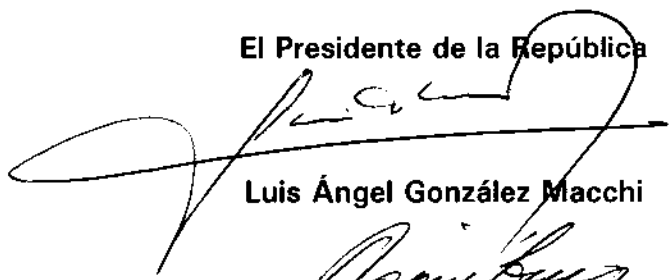

Juan Roque Galeano Villalba
Presidente
H. Cámara de Senadores

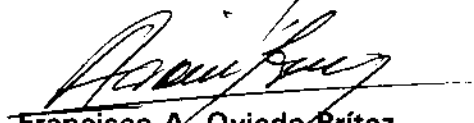

Darío Antonio Franco Flores
Secretario Parlamentario

Asunción, *1* de *Octubre* de 2001

Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

El Presidente de la República


Luis Ángel González Macchi


Francisco A. Oviedo Brítez
Ministro del Hacienda

ANEXO

Código	Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario		
					Disminución	Aumento			
12-10 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA									
100	INGRESOS CORRIENTES								
180	DONACIONES CORRIENTES								
182	DONACIONES DEL EXTERIOR								
	10 DONACIONES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	2 290 010 700	0	2 290 010 700	0	11 014 589 300	13 304 600 000		
TOTAL		2 290 010 700	0	2 290 010 700	0	11 014 589 300	13 304 600 000		
12-10-2-055-01-01									
ENTIDAD		12-10 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA							
TIPO DE PRESUPUESTO		1 PRESUPUESTO DE PROGRAMAS DE ACCION							
PROGRAMA		055 APOYO AL DESARROLLO REGIONAL							
SUBPROGRAMA		01 DESARROLLO AGRICOLA DE LA REGION ORIENTAL DEL PARAGUAY							
PROYECTO		01 DESARROLLO AGRICOLA DE LA REGION ORIENTAL DEL PARAGUAY							
UNIDAD RESPONSABLE		01 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS							
Código			Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.					Disminución	Aumento	
04-	30	010	APORTES A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	1 485 410 700	0	1 485 410 700	0	11 014 589 300	12 500 000 000
TOTAL			1 485 410 700	0	1 485 410 700	0	11 014 589 300	12 500 000 000	